



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

3372

Resolución del Rectorado de la Universidad de las Illes Balears por la cual se publica la formalización, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de suministro de dos dispositivos balanceadores IP para dotar de mayor disponibilidad a los servicios TIC presentes en la red de comunicaciones I + D + i de la Universidad de las Illes Balears (Ref. UNBB10-4R-186) (Exp. 15/14)

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de les Illes Balears.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación e Infraestructura.
- c) Número de expediente: 15/14
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: perfildecontractant.uib.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: suministro.
- b) Descripción: suministro de dos dispositivos balanceadores IP para dotar de mayor disponibilidad a los servicios TIC presentes en la red de comunicaciones I + D + i de la Universidad de las Illes Balears (Ref. UNBB10-4R-186).
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30200000-1

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 59.900 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 59.900 euros. Importe total 72.479 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de enero de 2015
- b) fecha de formalización del contrato: 12 de febrero de 2015
- c) Contratista: Brújula Tecnologías de la Información, SA
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 59.900 euros. Importe total 72.479 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: a tenor de los criterios de adjudicación, la oferta adjudicataria resultó ser la económicamente más ventajosa para la Universidad.

7. Otros: operación seleccionada en el marco del Programa Operativo de Baleares 2007-2013, cofinanciada por la Unión Europea con un 50% del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por el Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I + D + i, en el marco del Plan Nacional de investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 (BOE 94, de 18/04/08).

Palma, a 18 de febrero de 2015

El Rector,
Llorenç Huguet

